



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de abril de 2024.

VISTO la Resolución N° 257/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, relacionada con la renuncia presentada por el docente BRUNO, Javier Fernando y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 2171/2017 de Consejo Superior, como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Sistemas de Representación, del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar la renuncia presentada por el docente BRUNO, Javier Fernando (D.N.I. N° 24.844.120 - Legajo UTN N° 50.705) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Sistemas de Representación, del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1) Dedicación Simple a partir del 01/04/2023 en la Facultad Regional San Francisco.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 2°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 540/2024

UTN
f.p
n.m.m
r.a.h